



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9938

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR 24

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1894

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones; Farbourg Montmartre, 31.

MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASAJE CONESA

Material completo para minas,

Armas, púlsiles, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo. —Cables plomos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas.—Cemento catalán.—Viguetas de hierro.—Tuberías é inodoros.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Basculas y Romanas.—Cajas de caudales.

Se remiten precios y dibujos á quien los solicite.

«El Liberal» en Cartagena.

LA UNIÓN.—CARTAGENA

LA GRATITUD DE UN PUEBLO, DESASTRES.—ESPERANZAS

En nuestra visita á La Unión nos habian acompañado—entre otras personas muy conocidas y estimadas en Cartagena—el presidente del Sindicato Minero y de la Cámara de Comercio, consejero de la Sucursal del Banco y cónsul de Turquía, Sr. Pelagrín, que por su saber y respetabilidad goza de general consideración; varios propietarios y explotadores de minas, entre los que recuerdo á D. Serafin Cervantes, D. Juan Jorquera y mis antiguos y queridísimos amigos don Luis y D. Julio Soler, y el jefe del partido liberal de La Unión, señor Maestre, que quiso dispensarnos el honor de servirnos de guía en nuestro rápido viaje.

En la estación de la mencionada ciudad esperaron nuestra llegada el Ayuntamiento, presidido por el alcalde interino, Sr. Sánchez Valero; el secretario de la corporación municipal, el director y el redactor de *El Palenque*, Sres. Aguilar y Cervantes—que vienen haciendo una brillantísima campaña en la cuestión minera—los Sres. Mancebo, Pérez, Abellán, Guirado Cabrerizo, Wandosell (D. José), Cervantes (D. P.), Tentón, Conesa y otros muchos, entre los cuales figuró más tarde, y ya hasta que regresamos á Cartagena, el alcalde propietario, Sr. Campoy, que se halla actualmente gozando de licencia.

Respecto á la manera como fuimos acogidos, necesito—para excurrirme de tributar á *El Liberal* alabanzas que no estaría bien que sus representantes pragonasen—lo que con tal motivo dijo aquella misma tarde el periódico local anteriormente citado.

«Pocos pueblos—escribió—habrán demostrado á los distinguidos redactores del popular periódico madrileño, simpatía más grande y verdadera, y en pocas partes, también, habrán tenido recibimientos más espontáneos y cariñosos.»

Y era rigurosamente cierto; tanto, que no debe reflejarlo, debiendo limitarme á hacerlo constar, con el exclusivo objeto de poner á la altura de las variadas manifestaciones

de los unionenses nuestro inmenso reconocimiento, que nunca será suficiente para pagar la deuda con ellos contraída.

Porque aquellas demostraciones de simpatía brotaban del alma, como expresión de un sentimiento de gratitud hacia los humildes periodistas que, en cumplimiento de un deber ineludible, procuraban conocer toda la extensión de las desdichas de un pueblo infortunado, para sentir las con él, y para presentarlas en toda su desgarradora desnudez á la conmiseración pública; y aquel pueblo generoso, sin fijarse en la pequeñez de las personas honradas con sus halagos, las enaltece, por considerarlas, con razón, participes de sus amarguras, de sus inquietudes y de sus esperanzas.

Que no hay nada que engendre con más hondas raíces la gratitud, que la comunidad de sentimientos en el infortunio.

Emprendimos nuestra excursión por la sierra. Descabamos visitar—para establecer puntos de comparación—una fábrica de fundición y una mina explotadas en gran escala, é iguales tipos de unidades industriales de los que en esta zona se benefician en condiciones modestas.

El primer establecimiento que recorrimos fue la fundición denominada «Dos hermanos», de que es dueño el acaudalado industrial don Pio Wandosell, que posee en Mazarrón riquísimos criaderos de plomos argentíferos.

Dicha fábrica, que de tres hornos ha tenido que apagar uno, que de diez calcinadores solo tiene cuatro en actividad y que reúne actualmente existencias de plomo por valor de dos millones de pesetas, va suspendiendo poco á poco sus labores, con marcada tendencia á ponerles pronto término completo, sosteniéndose aún, porque su propietario tiene fuerzas y alientos para proseguir la fabricación á costa de grandes pérdidas; y es de observar que el establecimiento á que me refiero es el más rico y poderoso de todos los de su clase en esta parte de la zona minera.

Inmediatamente después visitamos la mina «Cielo», en que la Sociedad explotadora lleva invertidos 120.000 duros, sin haber encontrado mineral utilizable. La magnífica instalación de maquinaria de desagüe, con fuerza de 300 caballos, podrían aprovecharla, si no hubiesen suspendido sus trabajos, las minas inmediatas, que representan la actividad de 2.000 obreros; pero como la paralización es completa, el establecimiento—que debería tener empleados 400 hombres—se ha visto precisado, á su vez, á poner término á sus operaciones, sosteniendo únicamente á cinco ó seis braceros para justificar que existe, cosa indispensable si no ha de perder las condiciones estipuladas en el contrato de arriendo del terreno que explota.

Desde el citado establecimiento alcanza la vista extensión considerable, en la que se descubren varios edificios industriales, ya ru-

do ruinosos por consecuencia de la suspensión de labores; gran número de fábricas de fundición, cuyos hornos no dan pasto alguno á sus elevadas chimeneas; más de cuatrocientos malacates abandonados, montañas de mineral de hierro sin aplicación, un plano inclinado, del que sus propietarios han quitado los carriles, y el aspecto general de una ancha comarca, anteriormente cruzada sin cesar por innumerables recuas y carros destinados al acarreo de minerales, ahora solitaria y huérfana de todo movimiento.

No es de extrañar; más del 75 por 100 de los centros industriales enclavados en aquella zona han suspendido sus trabajos, ocasionando la ruina de muchos propietarios y privando de sustento á considerable número de obreros; porque es de advertir que aquella suspensión en una mina equivale á que esta, en el transcurso de pocos días se agote de agua, inutilizando cuanto contiene y haciendo imposible la explotación en lo sucesivo.

En las minas y fábrica de fundición denominada «Soi Segundo»—propia de la mancomunidad que lleva el mismo título y de los señores D. Julio y D. Luis Soler, que explotan D. Serafin Cervantes y otros partidarios—tenían anteriormente ocupación 1.346 obreros, número que ahora ha quedado reducido al de 340. El mismo Sr. Cervantes sostenía en la fundición «El Porvenir» 160 operarios, que solo ascienden á 58 actualmente, y aun así, por convenio de todos ellos, se ha visto en la necesidad de disminuirles en un real el salario, para no privarles por completo de medios de subsistencia, suspendiendo las labores.

Algo semejante ocurre en la fundición «Roma», dirigida por el señor Harrison, que continúa los trabajos, merced á los esfuerzos que para sostenerlos emplea la compañía explotadora.

En resumen y para precisar la situación de manera que pueda apreciarla todo el mundo de una simple ojeada: antes había 110 minas de explotación, de las cuales 87 estaban en producto; en la actualidad hay 40 minas en explotación, y en producto tres ó cuatro. En los tiempos de prosperidad ascendía el número de obreros ocupados en esta zona á unos 20.000, que en estos últimos años habían quedado reducidos á 11.000. Ahora, y desde hace tres meses, solo 5.000 continúan teniendo trabajo.

El cuadro, como se vé, no puede ser más desconsolador; muerta ó poco menos la industria minera, sin pan para mil familias, y arruinadas varias poblaciones entre ellas La Unión, tan digna, por todos conceptos, de ser auxiliada y atendida.

¿Cómo podrá esto conseguirse? Desde luego decidiéndose el gobierno, con el concurso de las Cortes, á suprimir el derecho sobre exportación y el del mineral en venta; reduciendo mucho—si es posible modificar el contrato, fundándolo en lesión enorme para los intereses del Estado—el absurdo y verdade-

ramente brutal gravamen que pesa sobre los explosivos; disminuyendo el cánón sobre la superficie; y comprendiendo, en fin, los propietarios de minas—esto ya independientemente de la acción oficial—que la equidad más elemental les impone la obligación de reconocer que la crisis minera debe alcanzar á todos los que de la minería viven, si es que de buena fé se quiere la salvación de la industria.

Aun así, ¡quien sabe si se logrará salvarla! Por lo pronto, ¿como se remedian ya los inmensos desastres que esa crisis ha causado en los términos mineros de La Unión y Cartagena?

De seguro, si el gobierno hubiera podido apreciarlos tan detenidamente y tan de cerca como *El Liberal* lo ha hecho, él sería el primero en apresurarse á pedir á las Cortes el remedio de tan espantosas desdichas.

Una rápida visita al Hospital Municipal—principalmente destinado á los mineros víctimas de su arriesgado trabajo—notablemente mojado y maravillosamente dirigido por el ilustradísimo facultativo D. Ponciano Maestre, y un ligero examen del terreno en que vá á ser edificado un hermoso templo, á instancias del sabio y virtuoso sacerdote D. Antonio Sanchez Navarro, pusieron término á nuestra breve estancia en La Unión, que dejará en nuestra memoria recuerdo imperecedero.

Recuerdo grato como pocos, por lo que se refiere á las extremadas muestras de cariño que nos prodigaron los corteses y hospitalarios habitantes de La Unión; triste, en cuanto hace relación á las desdichas que sufren y á las inquietudes que sienten.

¡Pobre ciudad!—Tan laboriosa, tan activa y tan tranquila antes y colocada ahora entre los desconsuelos del presente y las esperanzas de un porvenir incierto.

¡Pobre ciudad!—Bien mereces que esas esperanzas se realicen.

Y yo entonces—lo juro—me sentiría tan feliz, como si recayese en mi propio beneficio.

JULIO DE VARGAS.

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS

DE OSIAN TITO RONJOB

A MAXIMO LULIO.

(CONTINUACION) LXVIII.

Frecuentemente son estigmatizados cobardes muchos hombres que son valientes así como también muchos valientes son reputados cobardes. Estos valientes son tan temerarios y necios como temerarios son los cobardes que se hacen valientes y necios los valientes que se hacen cobardes. Aventurados sin pleno conocimiento de los deberes, de los móviles, de los sentimientos, de los afectos ó de los fines á que en cada caso responden las personas que así son estimadas, se olvidan que muchas veces la fuerza es fuerza y que otras la fuerza es flaqueza. El valor y la cobardía tienen su carnaval en que les es preciso vestir la máscara para pedir la paz por medio de la guerra ó la guerra por medio de la paz.

Conocer el momento oportuno de cada uno de estos casos es lo difícil, y esta dificultad deben orillarla la razón y la prudencia, decidiendo cuando el valiente debe aparecer cobarde y cuando el cobarde debe aparecer valiente.

«Cuántos valientes no se hacen cobardes ante el código de las penas y cuantos cobardes no se hacen valientes ante el código del honor!»

LXIX.

Lo mío mío y lo tuyo de entrambos. Hé aquí, Máximo, un dicho que, practicado en la vida por alguno, es principio de egoísmo y si lo es por todos es principio de igualdad y de justicia. En este último caso nunca lo tuyo será mío ni lo mío será tuyo; pero en cambio seremos ambos iguales, al par que justos en nuestras mútuas relaciones.

LXX.

No es lo mismo dar que pedir. Sin embargo, hay ocasiones en que damos, pidiendo, y otras en que pedimos, dando.

LXXI.

Hay hombres que se juzgan en más ó en menos de lo que en sí mismo valen. Muchas veces es este juicio apasionado, temerario ó producto del cálculo, según los casos. La razón y la honradez aconsejan que nos manifestemos siempre tales como somos; pero la experiencia aconseja á su vez prudentes reservas que limiten esta espontánea sinceridad para no incurrir en el exceso ó en el defecto, al quitatar nuestras ideas y nuestros sentimientos.

Dice un refrán latino: *quis semetipsum despicit, despicitur omnibus*. (Quien á sí mismo se desprecia es por todos despreciado.) Y Apolo delíctis dijo también en su célebre carta á Cervantes, que «el poeta á quien sus versos le hubieran dado á entender que lo es, se estime y tenga en mucho, ateniéndose al refrán: *ruin sea quien por ruin se tiene*».

En estos casos la modestia, bien entendida y practicada, debe acudir en nuestro auxilio.

De lo contrario, asígo Máximo, pudiera suceder que *de ruin idó otro venído*. Si esto tienes presente, podrás huir de Soila para no caer en Carybdis.

LXXII.

El disimulo, lo mismo puede ser un relieve de la hipocrisia, de la tralación, de la astucia ó del dolo, que de la indulgencia, de la prudencia, del perdón ó de la tolerancia. El disimulo engendra siempre reservas que guarda bajo su careta, y como Janó, pronuncia la paz por la guerra, abriendo ó cerrando las puertas de su templo.

No es fácil á todos los entendimientos ni á todos los corazones clasificar este doble juego y discernir por él cualquiera de sus dos aspectos, único medio de poder hallarse prevenidos para no cometer ni provocar ofensas ni pasiones. Por esta razón entre otras—se dice—que *la vida es una lucha*. Esta verdad, que es una verdad vulgar, genera la fuerza que nos impone, si no el término de la lucha, al menos la mejora de sus condiciones, que es ciertamente compatible con la virtualidad de nuestra propia naturaleza que hay que disciplinar. Esta lucha es de pasiones que hay también que disciplinar y, si esto no es posible, habrá que sufrir en absoluto que lo es menos nuestro progreso moral, dogma encausado en nuestra inteligencia y en nuestra alma, fé y esperanza del espíritu que se mueve en las luminosas ondas de nuestra ascendente civilización.

LXXIII.

Bacon de Beruham, célebre filósofo inglés y uno de los genios más esclarecidos del siglo XVI, fué acusado de peculado, reducido á una prisión y condenado á pagar una multa de cuatro millones de reales.